

Azogues, 23 de enero de 2012

Sr.  
Wilson Eduardo Lema Lema  
**ACCIONISTA DE TRANSCUVILAN S.A.**  
Ciudad.-

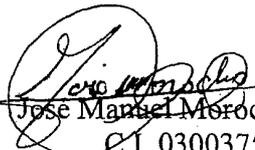
De mi consideración.-

Por medio del presente tengo a bien comunicarle que los Accionistas de la Compañía Anónima de Transporte Escolar e Institucional "TRANSCUVILAN S.A", en sesión celebrada el día 20 de enero de 2012, tuvo el acierto de elegir a Usted para que desempeñe el cargo como Gerente, para el periodo 2012 - 2014; y que será el mismo tiempo el representante legal y extrajudicial de la Compañía, de acuerdo con las leyes vigentes y estatutarias otorgadas por el Dr. Florencio Regalado Polo Notario Tercero del Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, con Escritura Pública de Constitución N° 1639 de fecha 26 de diciembre del 2006, e inscrita en el Registro Mercantil con el N° 05 de fecha 23 de enero del 2007.

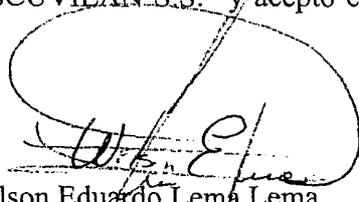
En virtud de este nombramiento, Ud. Ejercerá por igual periodo de dos año a partir de la inscripción de su nombramiento, en el Registro Mercantil de la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Particular que comunico a Ud. para los fines de ley, y aprovechado la oportunidad para hacerle llegar mi sentimiento de consideración y estima.

Atentamente,

  
Jose Manuel Morocho Romero  
C.I. 0300375185  
**PRESIDENTE**

Wilson Eduardo Lema Lema habiendo sido notificado el 23 de enero de 2012, con el nombramiento que antecede, agradezco a los Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "TRANSCUVILAN S.S." y acepto el cargo con el que he sido designado.

  
Wilson Eduardo Lema Lema  
C.I. 0300963055  
**GERENTE**



El-  
AA

REPUBLICA DEL ECUADOR  
REGISTRADURÍA DE LA PROPIEDAD  
El título que antecede, queda inscrito en el  
libro (los) No. (s) - 19  
(los) Registro (s) de - Nouby y Armeñ  
Azogues, a 09 de Febrero de 2012  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN AZOGUES

**D. Omar Riera Macías**  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD  
DEL CANTÓN AZOGUES



RAZÓN: LA SIENTO COMO TAL QUE LA FOTOCOPIA PRECEDENTE  
Y QUE OBRA EN \_\_\_\_\_ FOJA(S), ES IGUAL AL ORIGINAL POR  
HABER COMPROBADO SU EXACTITUD.  
AZOGUES A 10 DE 06 DE 2013



*Renán López G.*  
**Dr. Renán López G.**  
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN AZOGUES

